

ACUERDO DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN DEL CONCURSO OPOSICIÓN DE PROMOCIÓN INTERNA Y LIBRE, PARA LA PROVISIÓN DE VARIOS PUESTOS DE TRABAJO VACANTES EN LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS LABORAL

El Tribunal de Selección del concurso oposición de promoción interna y libre, para la provisión de varias plazas vacantes en la relación de puestos de trabajo de personal técnico, de gestión y de administración y servicios laboral, convocado por Resolución de 27 de febrero de 2024 (BOCM de 8 de marzo) del puesto 3011C12 Técnico/a especialista, C1, especialidad laboratorio – Departamento de Química Física Aplicada en la Facultad de Ciencias.

HA ACORDADO

Primero. - Publicar la relación definitiva de personas aspirantes que han superado el segundo ejercicio de la fase de oposición con las calificaciones obtenidas, por orden de puntuación, en el Anexo I.

Segundo. – Publicar en el Anexo II la relación definitiva de personas aspirantes que han superado la fase de oposición del proceso selectivo, en orden de puntuación, con indicación de las puntuaciones obtenidas en cada uno de los ejercicios de esta fase.

Tercero.- Ordenar la apertura de la fase de concurso, a la que sólo podrán concurrir las personas que hayan superado la fase de oposición, según se indica en el Anexo II.

Las personas aspirantes que han superado la fase de oposición y conforme a lo establecido en la base 5.2 de la convocatoria, se abre un plazo de diez días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación del presente acuerdo, para la presentación de los méritos de la fase de concurso.

La documentación presentada para la valoración de los citados méritos deberá ir referida a la finalización del plazo de presentación de solicitudes, y de conformidad con lo establecido en el baremo que figura en el Anexo IV de la convocatoria.

Se presentarán en el expediente iniciado por el aspirante en la Plataforma de Administración Electrónica (PAe).

Contra el presente Acuerdo, no cabe recurso alguno, ya que se trata de una propuesta que no pone fin al procedimiento, sin perjuicio de los que procedan contra la Resolución que le ponga fin.

EL PRESIDENTE DEL
TRIBUNAL CALIFICADOR

Jesús Lobato de Ruiloba

LA SECRETARIA DEL
TRIBUNAL CALIFICADOR


Nieves Godoy Osés

ANEXO I

Personas aspirantes que han superado el segundo ejercicio de la fase de oposición
(en orden de puntuación)

DNI	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	CALIFICACIONES PARTE TEÓRICA	CALIFICACIONES PARTE PRÁCTICA	TOTAL (sobre 40)
***1131**	RODRIGUEZ	FERNANDEZ	MONICA	19,50	16,00	35,50
***3193**	VALIENTE	BRAVO	RAQUEL	10,13	15,00	25,13
***3449**	GOMEZ	GARCIA	SAUL	13,25	9,25	22,50

ANEXO II

Personas aspirantes que han superado la fase de oposición
(en orden de puntuación)

DNI	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	CALIFICACIONES PRIMER EJERCICIO	CALIFICACIONES SEGUNDO EJERCICIO	TOTAL FASE DE OPOSICIÓN
***1131**	RODRIGUEZ	FERNANDEZ	MONICA	27,142	35,50	62,642
***3193**	VALIENTE	BRAVO	RAQUEL	36,298	25,13	61,428
***3449**	GOMEZ	GARCIA	SAUL	36,632	22,50	59,132